

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO N° : 999/

ERCILLA, Abril 17 de 2015.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre *Servicios Traspasados del Sector Publico a la Administración Municipal* ;
- 2.- Lo dispuesto en el D.F.L N° 1/94, que fija *Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo* ;
- 3.- El D.F.L. 1/96 que fija *Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación* ;
- 4.- *Res. N° 520/96, Contraloría General de la República* ;
- 5.- El D.F.L N° 264 DE 1991 (Art. 10) ;
- 6.- *La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.*

CONSIDERANDO :

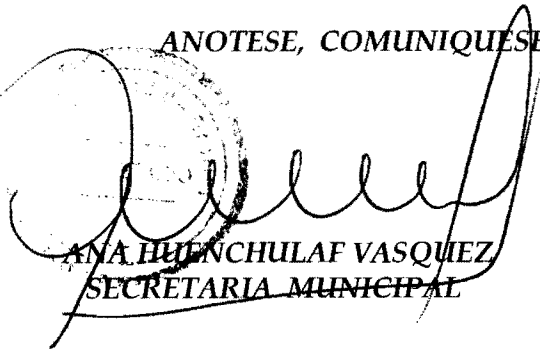
- *La solicitud presentada por el Sr. (la Sra. , la Srta.) VALERIA CID VEGA, y el cumplimiento de 4 años de servicio el día 07.03.2015.-*

DECRETO:

- 1.- **RECONOZCASE y CANCELESE**, al Docente que se indica el cumplimiento de 2 Bienios a contar de la fecha de cumplimiento de años de servicio.

Nombre : VALERIA ELIANA CID VEGA
RUT : 15.463.875 -K
N° BIENIOS : 2
DESDE : 13.03.2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/ECP/vjs.
DISTRIBUCION:

- Depto. de Educación
- Archivo Bienios
- Interesado
- Carpeta Personal